

Editorial

El pasado martes 26 se llevó a cabo la ceremonia de firma de contratos con las 25 editoriales que participaron en el proceso de selección de libros para secundaria. Ante autoridades de la SEP, la CONALITEG y de los estados de la República, los editores explicaron el complejo proceso que genera la elaboración de los libros y todos los actores involucrados en el ciclo, tanto creativo como de producción. Es fundamental que las autoridades educativas de los estados hagan conciencia de todo el esfuerzo económico que está detrás de los libros de texto.

Sobre todo para editoriales pequeñas y medianas que tiene sus presupuestos calculados con el ingreso de esas ventas a las instituciones. En este momento hay estados del país que tienen adeudos con editoriales de procesos anteriores. La CANIEM hace un llamado respetuoso para que se pongan al corriente con las empresas y proveedores. La calidad de los materiales que los niños y niñas encuentran en sus pupitres está garantizada porque los editores estamos comprometidos con la educación.

Boletín Semanal

No. 696
4 de mayo, 2015

Contenido

Concluyó el proceso de selección de libros de textos de secundaria	2
Se publica la lista de personas autorizadas para el procedimiento arbitral de la Ley del Derecho de autor	2
Publica el Diario Oficial el arancel del procedimiento arbitral en materia de Derechos de Autor	3
En 2014 se incautaron 38 toneladas de libros	3
La edición y producción de libros de texto es vital para la industria editorial	4
Rogelio Flores gana la cuarta edición del Premio Lipp de Novela	5
Vargas Llosa alerta del peligro de la desaparición de los libros físicos	5
Publican perfiles, parámetros e indicadores para evaluación del magisterio	6
Google y editores europeos se alían para apoyar a grupos periodísticos	7
Costos e impuestos están complicando al libro argentino	7
España sigue fuera de la lista negra de la piratería, pero "preocupa" a EE. UU.	8
Palabra de editor	9

Convocatoria para Bookexpo America (BEA) 2015

Se realizará del 27 al 29 de mayo en Nueva York

BEA es una de las ferias más importantes de América. Reúne a profesionales del sector editorial y a comercializadores y creadores de contenidos. En BEA se dan cita libreros, profesionales de los derechos y ejecutivos de cine y televisión.

Este año BEA se realizará del miércoles 27 al viernes 29 de Mayo, en el *Javits Center* de la ciudad de Nueva York. Para los editores mexicanos es una oportunidad para la venta de derechos así como hacer contacto para negocios con distribuidores, bibliotecarios, distribuidores independientes y cadenas de librerías a nivel mundial.

La fecha límite para recibir sus inscripciones y material es el martes 12 de mayo. Solicitamos a los editores que entreguen su material y la documentación necesaria antes de esa fecha, en las oficinas de la CANIEM, ubicadas en Holanda 13, colonia San Diego Churubusco, México D.F.

Para mayores informes comunicarse con Lilia Ponce o Rosalba Espinosa a los teléfonos 5688 2221 y 5688 2011 ext. 715. feriasinternacionales@caniem.org

Para bajar convocatoria, solicitud de participación y formato de factura proforma consulte:
<http://caniem.org/Archivos/ferias/internacional/ConvocatoriaBOOKEXPOAMERICA2015.pdf>



BEA. Foto: BEA

Concluyó el proceso de selección de libros de texto de secundaria

Juan Arzoz conminó a los estados a cubrir adeudos anteriores con las editoriales

La Secretaría de Educación Pública, a través de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG), con la colaboración de las autoridades educativas estatales y la participación de 25 editoriales afiliadas a la CANIEM, concluyeron el proceso de selección de libros de texto de secundarias, para el ciclo escolar 2015-2016, que se llevó a cabo del 16 de febrero al 20 de marzo de 2015.

Como resultado del proceso, las autoridades educativas, directivos y maestros de las entidades registraron la selección del 96.7% de los ejemplares programados para las 14 asignaturas autorizadas por la SEP. Las autoridades educativas de 21 entidades optaron por que sus maestros registraran a título individual su selección en el sistema de la CONALITEG y las otras 11 encargaron su registro a un funcionario mediante la aplicación de otros sistemas.

El pedido nacional de secundaria, sin el Programa Nacional de Inglés en Educación Básica (PNIEB) asciende a 24,872,713 de ejemplares. El costo del programa, que asciende a \$ 956,602,578.66 se financia de manera concurrente por la CONALITEG y las entidades.

Durante la ceremonia de firma de contratos, a la que asistieron Joaquín Diez Canedo, director general de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos; Antonio Araige Rodríguez, subdirector



Concluyó el proceso de selección de libros de secundaria. Foto: *El Siglo de Torreón*

general de la CONALITEG; José Alejandro Valles Santo Tomás, coordinador editorial de la misma dependencia y funcionarios de las secretarías de educación de las diferentes entidades de la República y Juan Arzoz, presidente del Comité de Libros de Texto de la CANIEM aseguró que desde cualquier punto de vista, los libros de texto gratuitos representan una de las principales políticas públicas del Estado en favor de la educación de las niñas y los niños de México. Como industria editorial agradeceremos la oportunidad de participar y contribuir con nuestra experiencia y conocimientos a la educación de los jóvenes que cursan la secundaria.

“La industria editorial está conformada por empresas de todo tamaño, sin embargo, este proceso nos permite competir en igualdad de circunstancias, ya que es el profesor quien decide qué libro necesita para su salón de clases, con lo que se beneficia la

múltiple oferta existente. Cuando los profesores eligen los materiales (de entre más de 450 títulos), se fomenta la libertad de enseñanza y se promueve, con el ejemplo, uno de los valores fundamentales de la democracia: el libre acceso al conocimiento y la cultura”.

Arzoz explicó el proceso de edición de los libros de texto, destacando la convergencia de varias industrias codependientes de la editorial. En la elaboración de los libros participa un número significativo de personas y empresas, por lo que el ciclo completo es de vital importancia para todos, ya que el ingreso de algunos trabajadores depende en gran medida de estos productos.

El presidente del Comité de Libros de Texto de la CANIEM agradeció a las entidades federativas que cumplen con los compromisos establecidos en los convenios: “ya que la formalidad de ustedes nos permite a las editoriales, hacer frente también a nuestros compromisos y que los procesos fluyan de una manera ordenada y armónica”.

De igual manera conminó a los estados, que por diversos motivos mantienen adeudos con sus proveedores, en este caso las editoriales, que se pongan al corriente en los pagos. “Tenemos deudas con dos o tres años de antigüedad, e incluso tenemos una que se generó en 2009 y que hasta ahora sigue pendiente”.

Se publica la lista de personas autorizadas para el procedimiento arbitral de la Ley del Derecho de Autor

Diario oficial del 23 de abril

Con fundamento en los artículos 208, 209, 210, 219, 221 y 223 de la Ley Federal del Derecho de Autor; 103, fracciones XI y XXI, 105, 106 fracción VIII y 143 de su Reglamento; y 7, fracción I del Reglamento Interior del Instituto Nacional del Derecho de Autor, el Diario Oficial de la Federación publicó la lista de personas autorizadas para fungir como árbitros en el procedimiento arbitral regulado por la Ley Federal del Derecho de Autor.

Los expedientes de cada uno de los árbitros autorizados están a disposición de las personas interesadas para consulta y designación correspondiente. Las personas listadas estarán habilitadas para fungir como árbitros hasta el 31 de diciembre de 2015.



Las partes podrán designar como árbitro a una persona que no esté incluida en la lista; en este caso, el designado deberá acreditar ante este Instituto que cumple con los requisitos establecidos en los artículos 223 de la Ley Federal del Derecho de Autor y 143 de su reglamento.

Estas personas están autorizadas para fungir como árbitros en controversias sobre los derechos protegidos por la Ley Federal del Derecho de Autor. Para consultar la lista completa:

www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5390047&fecha=23/04/2015

Publica el Diario Oficial el arancel del procedimiento arbitral en materia de Derechos de Autor

Estará vigente todo 2015

Con fundamento en los artículos 208, 209, 210 y 228 de la Ley Federal del Derecho de Autor; 103, fracciones XI y XXI, 105, 106, fracción VIII y 152 de su Reglamento; y 7, fracción I del Reglamento Interior del Instituto Nacional del Derecho de Autor, se expide el siguiente, el Diario Oficial de la Federación publicó el arancel del procedimiento arbitral en materia de derechos de autor.

La publicación dice a la letra que las partes que opten por someterse al procedimiento de arbitraje a que se refiere el Capítulo III, del Título XI de la Ley Federal del Derecho de Autor, deberán sufragar los honorarios y gastos del grupo arbitral conforme a los siguientes conceptos:

- I. Por concepto de honorarios del grupo arbitral, por cada árbitro:
330 veces el salario mínimo general diario vigente en el Distrito Federal.
- II. Por concepto de viáticos para hospedaje y alimentación por el traslado de los árbitros fuera del lugar de su residencia:
 - a) Dentro de la República mexicana, 10 veces el salario mínimo general diario vigente en el Distrito Federal, por cada día, y
 - b) Fuera de la República mexicana, 30 veces el salario mínimo general diario vigente en el Distrito Federal, por cada día.



Foto: www.azrights.com

- III. Por concepto de gastos administrativos del Instituto Nacional del Derecho de Autor, el servicio será gratuito.
- El presente arancel surtirá sus efectos del día 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

En 2014 se incautaron 38 toneladas de libros

El CeMPro calcula en 152 mil los ejemplares apócrifos

En su informe de 2014, el Centro Mexicano de Protección y Fomento de los Derechos de Autor calcula que se incautaron 38 toneladas de material apócrifo en diversos operativos.

La institución asegura que el año pasado, fue uno de los mejores en resultados de incautación. El programa operó activamente en aseguramientos de febrero a junio.

Durante 2014 el CeMPro interpuso 12 denuncias en contra de quien resulte responsable por la Comisión del Delito de Piratería. Tres denuncias restantes se presentaron en enero de 2015.

Todas las acciones que se realizaron, fueron con la cooperación y apoyo de la Unidad Especializada en Investigación de Delitos de Derechos de Autor y Propiedad Industrial de la Procuraduría General de la República (UEIDDAPI).

El resultado global de las acciones fue la desarticulación de 49 puntos de venta dedicados a la venta de material editorial apócrifo en vía pública –puestos ambulantes– y el cateo a siete bodegas en la Ciudad de México con un aseguramiento total de 38 toneladas de libros, aproximadamente 152 mil ejemplares.



Operativo antipiratería. Foto: OEM

La edición y producción de libros de texto es vital para la industria editorial

En 2013, estas editoriales representaron 22% del total de empresas editoriales

Hace unos días concluyó el proceso de selección de libros para secundaria. En este periodo que arrancó en marzo, participa la SEP a través de la CONALITEG y las secretarías de educación de los estados. Es importante destacar que varios estados de la República tienen adeudos de procesos anteriores, lo que pone en peligro el ciclo de edición y producción de este tipo de libros; sobre todo a los trabajadores que participan en la cadena productiva editorial.

Para clarificar la importancia de la edición de libros de texto en general, la Coordinación de Información Estadística de la CANIEM preparó unas gráficas que ilustran todo el proceso.

De acuerdo a la metodología de la actividad editorial, las editoriales de texto son aquellas que producen libros para la educación básica y media (preescolar, primaria, secundaria y bachillerato) materiales de apoyo didácticos y libros para educadores.

En 2013, estas editoriales representaron el 22% del total de empresas con actividad comercial.

De estas 49 empresas, el 57% están clasificadas como editoriales de tamaño pequeño, micro o autor-editor (facturan entre 250 mil pesos y 21 millones de pesos)

En México, los libros de Texto Gratuito para Educación Secundaria así como los libros del Programa Nacional de Inglés en Educación Básica (PNIEB), son comprados por la CONALITEG, al sector editorial privado mexicano.

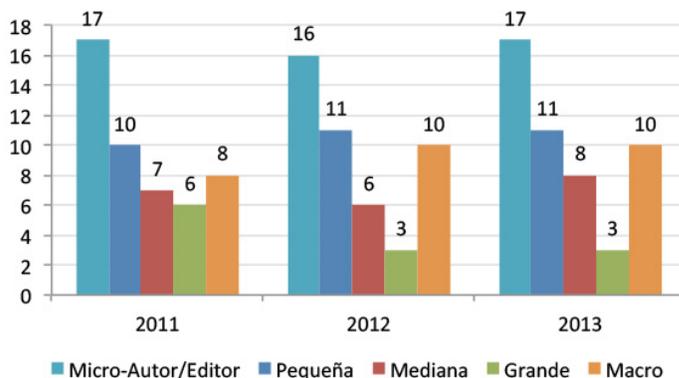
En 2013, los libros producidos para estos programas significaron el 47% de la producción de las editoriales de libros de texto en México.

La producción restante (53%) es comercializada por estos editores a través de otros canales, principalmente librerías y escuelas particulares.

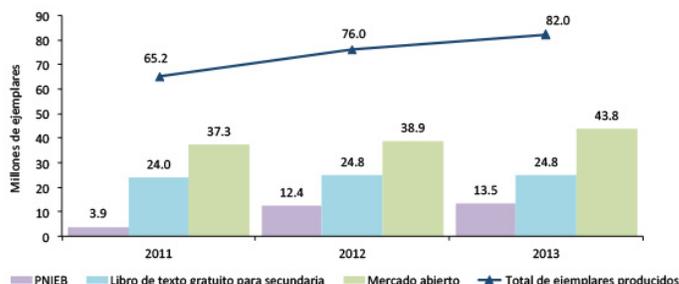
En nuestro país la distribución de libros de texto en nivel primaria es exclusiva del Estado, que edita, produce y distribuye los libros para ese nivel, lo que no ocurre en otros países, como se puede ver en las tablas que se presentan a continuación.

Es importante mencionar que no en todos los países la elaboración de los libros de texto corre a cargo del Estado. En América Latina, sólo México y Cuba conservan este modelo.

Número de editoriales de Texto



Producción editorial de libros de texto Editoriales privadas en México



Desarrollo de textos de educación primaria, países seleccionados de América Latina

	Edición	Impresión	Distribución */
Argentina	Comercial	Comercial	Estado
Bolivia	Comercial	Comercial	Estado
Brasil	Comercial	Comercial	Estado
Chile	Comercial	Comercial	Mixta
Colombia	Comercial	Comercial	Estado
Costa Rica	Comercial	Mixta	Estado
Cuba	Estado	Estado	Estado
El Salvador	Comercial	Comercial	Mixta
Guatemala	Comercial	Comercial	Estado
México	Estado	Estado	Estado
Nicaragua	Comercial	Comercial	Estado
Perú	Comercial	Comercial	Comercial
Venezuela	Comercial	Comercial	Mixta

Fuentes: Producción editorial del sector privado: Actividad Editorial 2009, 2010, 2011, 2012 CANIEM.

Adaptado de *Elementos para una Nueva Política Pública de Libros de Texto Gratuitos en México*, elaborado por Grupo de Economistas y Asociados para CANIEM, 2010

Rogelio Flores gana la cuarta edición del Premio Lipp de Novela

El autor se hizo acreedor a 100 mil pesos y un viaje a París

Por su obra *Un millón de gusanos*, una novela que versa sobre la pérdida de un ser querido, el escritor mexicano Rogelio Flores se hizo acreedor del cuarto Premio Lipp de Novela.

El jurado presidido por Xavier Velasco e integrado por Alberto Chimal, Beatriz Rivas, Cristina Rivera Garza, Eduardo Antonio Parra, Gastón Melo, Mariana Osorio Gumá, Mónica Lavin, Rafael Pérez Gay y Silvia Molina, decidieron otorgar a Flores el citado galardón dotado con 100 mil pesos y un viaje a París, Francia.

En rueda de prensa, Velasco comentó que el jurado valoró el lenguaje lúdico y desenfadado que construye un relato donde la pérdida de un hermano gemelo, ocasiona el extravío del protagonista, quien a partir de eso va en pos de su lugar en el mundo.

Señaló que el personaje deambula por las calles de la Ciudad de México en búsqueda de sí mismo, y así el autor devela un cuadro fresco y espontáneo de la vida de los jóvenes de la capital en la década de los noventa, donde la música y las relaciones familiares son protagonistas.

Al respecto, el galardonado expresó su beneplácito y refirió que la novela es un proyecto de varios años, el cual una vez escrito lo borró y luego lo volvió a escribir "porque no encontraba la historia".

"Se trata de un joven que tuvo un hermano gemelo y murió, y la historia es el duelo de esa pérdida de ese gemelo; el personaje a pesar de la tristeza,



Rogelio Flores con el jurado del Premio Lipp de Novela. Foto: CONACULTA

del duelo, le gusta divertirse, salir, se enamora y es esta dualidad, por ello la figura de los gemelos, la dualidad entre el amor y la muerte, el día y la noche. El personaje es un chico gótico que estudia medicina, de tal suerte, que la novela juega un poco con eso también", señaló.

De acuerdo con Velasco, para esta cuarta edición del premio se recibieron 25 manuscritos de muy buena calidad, pero el jurado decidió de manera unánime premiar la obra de Flores.

Con una convocatoria dirigida a las editoriales, quienes presentan sus novelas, el Premio Lipp se consolida como un referente en el mundo de la literatura en nuestro idioma, distinguiéndose de otros certámenes literarios y otorgando su sello de prestigio y calidad a la novela que resulte ganadora. Este certamen cuenta en su haber con tres ganadores: Jorge Alberto Gudiño, por su novela *Con amor, tu hija*; Alejandro Reyes por *La reina del Cine Roma* y Mariana Osorio Gumá, quien gracias a *Tal vez vuelvan los pájaros*, obtuvo el Premio Lipp de Novela 2013.

Vargas Llosa alerta del peligro de la desaparición de los libros físicos

"Es importante defender los libros y la cultura de la palabra escrita" afirma el escritor

El portal del periódico *Sin Embargo* publicó una nota el 25 de abril de la agencia *EFE* donde dice, que el Premio Nobel de Literatura Mario Vargas Llosa ha alertado del peligro "para la cultura de la libertad" que implicaría la desaparición de los libros y de los periódicos físicos, aunque ha confiado en que esto no llegue a ocurrir.

Vargas Llosa –dice la nota– hizo estas afirmaciones durante la conversación que ha mantenido con Antonio Caño, director del diario *El País*, en el marco del Foro Internacional del Español bajo el título "El periodismo y el lenguaje". "No creo que los libros desaparezcan, pero sí que se reduzca tanto el público lector que los libros sean algo absolutamente marginal. Si ese proceso no se detiene el resultado será trágico", ha afirmado y se ha mostrado temeroso con que "la cultura de las pantallas" sea cada vez más la cultura de entretenimiento "lo que impediría el desarrollo del espíritu crítico".

Para el escritor, si la sociedad del futuro va a reemplazar las grandes novelas por series de televisión "el resultado puede ser un mundo en el que desaparezca la libertad. Puede venir un retroceso hacia la barbarie, un mundo sin libertad manipulado por los poderes", ha dicho.



Foto: <http://static.guim.co.uk>

Por ello, es importante defender los libros y la cultura de la palabra escrita “que produce mejores ciudadanos, con más sensibilidad, más imaginación y, sobre todo, mayor espíritu crítico”. Vargas Llosa ha recordado que su primer trabajo como periodista fue a los quince años durante unas vacaciones de verano. “Andaba con vocación literaria viendo qué carrera alimenticia podía seguir y pensé que el periodismo podía ser”.

Esta experiencia, ha recordado, “fue fascinante” para su trabajo de escritor posterior. “Desde entonces he hecho periodismo hasta el día de hoy”, una actividad que desarrolla en paralelo con la de escritor. “Es una fuente magnífica y fundamental de experiencias”. Durante el encuentro, el Premio Nobel ha considerado “muy interesante” la relación entre periodismo y literatura, aunque el lenguaje que se utiliza en ambas actividades tenga “una diferencia muy grande”. En el periodismo hay que buscar un lenguaje “que comunique y lleve al lector a aquellos lugares que tú quieres transmitir”.

En la literatura, por el contrario, “es el lenguaje el que crea la historia, más que la experiencia vivida. Se trata de dos maneras muy distintas de utilizar el lenguaje, que en el periodismo es un medio y en la literatura además de un medio es un fin en sí mismo”. Periodismo y literatura son contrarios y, aunque hay “periodistas y periodistas”, ha considerado que es una “combinación difícil hacer del lenguaje algo funcional y a la vez tener estilo”. En otras épocas “periodismo y literatura se confundían” y los grandes escritores eran grandes periodistas, como Azorín y otros de su generación, así como Ortega y Gasset “con más del ochenta por ciento de su obra escrita para periódicos”.

Eso ha cambiado mucho, llegándose a veces a ese periodismo que se ha convertido en fuente de entretenimiento y que ha dado origen al periodismo amarillo “que incurre en una distorsión de la realidad con el objetivo de ser más escandaloso”. Para él, uno de los peligros más grandes del periodismo es que es capaz de sacrificar la verdad para ser más llamativo.

Vargas Llosa no ha dudado en considerar que el lenguaje que se utiliza en el periodismo se ha vulgarizado “y ya no hay palabras que no se puedan utilizar. Se ha cargado de verdad y de vulgaridad”. Las redes sociales han contribuido a ello y aunque no está en contra “de ese periodismo de tabletas”, cree que la abundancia de información ha hecho que se pierda la jerarquización que establece lo que es importante. Además, “la vulgarización y la falta de objetividad es tal que la revolución audiovisual te permite una manipulación de la información que antes parecía imposible”. Por otra parte, las redes sociales han contribuido a la homogeneización del idioma “y el español se ha consolidado muchísimo”. Otro peligro es la limitación de caracteres en las redes sociales “que afecta al lenguaje y a la información misma que puede verse tergiversada, vanalizada y deformada”.

Ante las críticas a la forma de hablar de algunos políticos, el Premio Nobel ha dicho que “quizá no sea bueno para la democracia despreciar sistemáticamente a los políticos, ya que tenemos el riesgo que los sustituyan otros personajes como los que han sembrado de sangre la historia”.

El Premio Nobel de Literatura ha adelantado que un posible título para la novela en la que trabaja actualmente es *Cinco esquinas*.

Publican perfiles, parámetros e indicadores para evaluación del magisterio

Fueron elaborados entre maestros, directivos y autoridades educativas de todo el país

La Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente (CNSPD) informa que con la finalidad de cumplir con lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley General del Servicio Profesional Docente, el cual establece que las autoridades educativas y los Organismos Descentralizados deberán evaluar el desempeño docente y de quienes ejerzan funciones de dirección o de supervisión en la Educación Básica y Media Superior que imparta el Estado, esta evaluación será obligatoria, y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) determinará su periodicidad, considerando por lo menos una evaluación cada cuatro años y vigilará su cumplimiento.

En la evaluación del desempeño se utilizarán los perfiles, parámetros e indicadores, así como los instrumentos de evaluación que para fines de Permanencia sean definidos y autorizados por el propio Instituto.

La CNSPD llevó a cabo el proceso de construcción de los Perfiles, Parámetros e Indicadores para la



Buscan eficiencia en el magisterio. Foto: SEP

evaluación del desempeño de Docentes, Técnicos Docentes y Personal con funciones de Dirección y Supervisión en la Educación Básica, en colaboración con docentes frente a grupo, directores de escuelas, supervisores, jefes de sector, asesores técnico-pedagógicos, responsables de los niveles educativos y autoridades educativas locales de todo el país.

Los Perfiles, Parámetros e Indicadores fueron autorizados por el INEE, y se encuentran publicados en el Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente (SNRSPD), en la página www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx.

Su propósito es ser un referente para una práctica profesional que propicie mejores logros de aprendizaje en todos los alumnos.

Para el ciclo escolar 2015–2016, la evaluación del desempeño se realizará en dos etapas:

1. Septiembre a noviembre de 2015.
2. Febrero a mayo de 2016.

A partir de los resultados de la evaluación del desempeño se implementarán diversos procesos establecidos en el Servicio Profesional Docente como son: Permanencia, que permite la continuidad del servicio educativo con pleno respeto a los derechos constitucionales de los trabajadores; Promoción, por incremento de horas, que consiste en la asignación de horas adicionales a los docentes y técnico docentes que ostentan una plaza por hora/semana/mes.

En la misma función, ofrece incentivos adicionales a quienes destaquen en la evaluación de desempeño. De esta manera, se cumplen los principios de legalidad, certeza, imparcialidad y transparencia que orientan el desarrollo del Servicio Profesional Docente.

Google y editores europeos se alían para apoyar a grupos periodísticos

El proyecto, llamado *Digital News Initiative*, supone una inversión de 150 millones de euros

La agencia de noticias *EFE* circuló el pasado 29 de abril una nota donde confirma que Google llegó a un acuerdo de colaboración con diferentes medios de comunicación europeos que incluye una inversión de 150 millones de euros y que tiene como objetivo "dar soporte a un ecosistema de noticias sostenible y promover la innovación". Tras años de desencuentros con la industria europea de medios de comunicación (con la que ha tenido abiertos enfrentamientos especialmente en Francia, Alemania y España —donde ha cerrado Google News—) y apenas días después de que la Comisión Europea la haya acusado de abuso de dominio en el buscador, Google ha puesto sobre la mesa el plan *Digital News Initiative*.

La compañía tecnológica estadounidense ha firmado un acuerdo de colaboración con diferentes grupos de medios de comunicación europeos, entre los que se encuentran los españoles *El País*, Unidad Editorial,

Vocento, Grupo Godó, Grupo 20 minutos y *El Confidencial*. También forman parte de este acuerdo, entre otros, *The Financial Times*, *The Guardian*, *Les Echos*, *La Stampa* o *Die Zeit* y la compañía prevé ampliar la "colaboración" a otros medios.

"El objetivo de esta iniciativa es ofrecer soporte a un ecosistema de noticias sostenible y promover la innovación en el periodismo digital basado en tres pilares: el desarrollo de productos, el apoyo económico a la innovación y la formación e investigación", indicó a *EFE* el presidente de relaciones estratégicas para Google en Europa, Carlo D'Asaro Biondo. El directivo explicó en el blog oficial de la compañía que se destinará a la iniciativa 150 millones de euros en los próximos tres años. Esa inversión se destinará a proyectos que "demuestren nuevas formas de pensar en la práctica del periodismo digital" y podrán ser solicitados tanto por medios como por profesionales.



Google acuerda con editores europeos.
Foto: www.bolsamania.com

Con este acuerdo —concluye la nota—, Google tiene la mano a los medios de comunicación del viejo continente, que han sido muy beligerantes especialmente con el papel de los agregadores de noticias Google News. La *Digital News Initiative* se hace pública días después de que la Comisión Europea acusara a Google de abuso de dominio en las búsquedas, anunciara una investigación a Android y aclarara que mantiene abierta una investigación formal sobre aspectos como la copia de contenidos de las webs de competidores.

Costos e impuestos están complicando al libro argentino

Las ediciones argentinas se volvieron caras para adentro y poco competitivas para afuera

A raíz de la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, donde la Ciudad de México fue invitada de honor, el periódico argentino *El Clarín* en su edición del 29 de abril, hace una serie de entrevistas con editores para saber su opinión acerca de la situación de la industria en aquel país.

La nota afirma que la Feria del Libro cuenta con varios halagos a su favor. Que es "el evento cultural más grande de Latinoamérica" o que se trata de "la fiesta de los lectores".

Sin embargo, en el acto inaugural, el presidente de la Fundación El Libro, Martín Gremmelspacher, aseguró: "Un estancamiento de las ventas afecta la rentabilidad de los libreros medianos y pequeños, que no pueden recuperar el IVA de alquileres y del papel porque el libro está exento. Esperamos que las ventas de libros al exterior no sigan perdiendo competitividad y que se deje de exigir el análisis de plomo a los textos de ISBN extranjero".



Feria Internacional del Libro de Buenos Aires. Foto: FILBA

El mundo editorial —continúa *El Clarín*—, marcado a la vez por la concentración de decenas de sellos en un mismo grupo económico y por el surgimiento de editoriales independientes, se enfrenta a desafíos versátiles, según la escala de negocios de cada participante.

"No se puede reflexionar en chiquito si no cambian las condiciones macroeconómicas: lo que más afecta en Argentina a la industria del libro es el contexto económico. Un país con este ni-

vel de pobreza y exclusión es poco viable, y eso atañe a las industrias culturales", explica Damián Tabarovsky, director de Mardulce editora —una editorial mediana—, y agrega: "Se necesita un contexto más tranquilo y, más en lo micro, le sacaría el IVA a los insumos para fabricar libros".

En la misma dirección, Ezequiel Fanego, editor de la pequeña editorial Caja Negra, asegura: "Los precios argentinos se volvieron menos competitivos en el mundo, especialmente en los últimos dos años. En nuestras primeras ferias teníamos margen para aumentar un poco los precios cuando vendíamos al exterior, y ahora no: el precio del libro argentino es el más alto de la región. Hubo mucho aumento de los costos, especialmente del papel". Malena Rey, también de Caja Negra, señala otro problema: "Es increíble que algunos libros que podés hojear en el stand de México no los puedas comprar porque están restringidos por la AFIP o por la Aduana".

“Pude entrar todo lo que quise, pero los trámites se volvieron muy burocráticos. Tuve que hacer los pedidos para la Feria entre diciembre y enero. La AFIP pide información, por lo que todo tarda unos dos meses. Otro desafío son los altos costos de papel y de imprenta que hacen que el libro no esté siendo competitivo en el exterior: un libro argentino cuesta entre 25 y 30 dólares, y uno mexicano o español, entre 20 y 22 dólares”, explica Gabriel Waldhuter, presidente de la comisión de Profesionales de la Fundación El Libro y a cargo del stand que lleva su apellido en el que se consiguen más de 5.000 títulos importados –vale la pena pasar por allí–.

Francisco Gorostiaga, editor de libros infantiles en Urano, cuenta: “Hay que mejorar los canales de distribución, pensar cómo hacer para que el libro llegue a todos lados. No darle prioridad sólo a las novedades porque eso hace que otros libros no tengan espacio: para eso hay que generar cierta paciencia en el sector, no sacar un libro de la estantería porque no se vende rápido. Pensar más en el long-seller”.

Juan Ignacio Boido, director editorial en Argentina de un gigante internacional, Penguin Random House, sostiene: “Están abriendo cada vez más puntos de venta de libros: supermercados, farmacias. Hay

un público potencialmente lector que, cuando el libro llega a él, se siente interpelado y lo compra, así que un desafío es conseguir que los libros vayan más a otros lados. A la vez, el lector es cada vez menos pasivo respecto de la industria editorial. Los lectores más jóvenes, por ejemplo, piden que se publique a determinado autor, que se lo traiga al país, sobre todo a través de las redes sociales. Hay que saber escuchar esa nueva demanda”.

En medio de la Feria, algunos de sus actores principales piensan en cómo sostener una industria que, como todas, enfrenta complicaciones macroeconómicas y desafíos propios de su época.

España sigue fuera de la lista negra de la piratería, pero “preocupa” a EE. UU.

El país permanece por cuarto año seguido, fuera de los observados especiales

El periódico español *El País*, publicó una nota el pasado 30 de abril donde informa que España sigue fuera de la lista negra de la piratería. Así, desde que saliera en 2012 del temido informe que publica anualmente la Oficina de Comercio de Estados Unidos y en el que había venido siendo una presencia habitual, ya van cuatro años seguidos fuera del ojo del huracán. Eso sí, el documento de 2015, publicado hoy, confirma que el país no ha salido todavía del túnel. “Aunque España haya dado varios pasos positivos, permanecen las preocupaciones y son necesarios pasos adicionales”, reza el texto. Traducido, significa que el país continúa, como ya ocurrió en 2013 y 2014, en una categoría particular, que incluye a los países que EE. UU. va a seguir controlando y asesorando para que hagan los deberes.

“Aunque no esté incluida en el informe de 2015, la Oficina de Comercio de Estados Unidos continúa las revisiones de España anunciadas en 2015, y enfocadas en particular a los pasos concretos que el país adoptó para combatir la piratería en Internet”, añade la lista 301 de este año. El documento señala básicamente a los países del mundo con los que no es recomendable para EE. UU. hacer negocios relacionados con la propiedad intelectual.

La lista negra cuenta, eso sí, con varios países latinoamericanos. Entre las prioridades, figuran Argentina, Chile, Ecuador y Venezuela. Y entre los que merecen observación por parte de EE. UU., aparecen México, Brasil, Colombia, Paraguay, Perú, Costa Rica, Bolivia, República Dominicana, Barbados, Jamaica, Trinidad y Tobago. Sin embargo, Chile señaló ya en 2013 que no reconocía la validez del informe 301 de Estados Unidos.

España entró en la lista negra del Gobierno estadounidense en 2008 y permaneció bajo su lupa desde entonces hasta 2011. En 2012, salió por primera vez en un lustro del ojo del huracán americano. Desde entonces, el Gobierno ha ido fortaleciendo en la lucha contra la piratería informática, recibiendo los aplausos de EE. UU. No tantos, sin embargo, como para que la Oficina de Comercio de Estados Unidos deje de estar preocupada.



Foto: www.elpais.com

“Es la situación que corresponde cuando hay una hoja de ruta muy clara para combatir la vulneración de los derechos de propiedad intelectual”, ha defendido en un comunicado el Ministerio de Cultura, Educación y Deporte. “Respecto a la piratería de contenidos culturales en Internet, podemos afirmar que hoy más claramente que nunca, este tipo de acciones ilícitas no quedan impunes”, añade el documento.

La principal medida contra las violaciones del *copyright online* fue la aprobación –con los solos votos del Partido Popular (PP)– de la nueva Ley de Propiedad Intelectual, entrada en vigor el pasado enero. La normativa refuerza la lucha contra las páginas de enlace, que pueden llegar a sufrir sanciones hasta un máximo de 600.000 euros, a la vez que castiga también a intermediarios y empresas que se anuncien en las páginas piratas. Y el nuevo Código Penal, aprobado este año y que entrará en vigor el 1 de julio, llega a castigar con hasta seis años de cárcel a los dueños de webs que violen el derecho de autor. Además, en los últimos meses, se han producido en España el apagón de páginas tan célebres como Seriespepito y Películaspepito y sentencias como la de Youkioske, que condenó a seis años de cárcel a los dos responsables de esta web.

Palabra de editor

La reciente creación de comités en la CANIEM fortalece la gestión ante autoridades y promueve la participación de los editores. Los comités tienen autonomía de trabajo y apoyo administrativo. Los comités que ya están operando son los de Libros Infantiles y Juveniles, bajo la presidencia de Ixchel Delgado; el de Libros de Texto, que preside Juan Luis Arzoz; el de Libros Científicos, Técnicos y Médicos, que preside Hugo Setzer; el de Libros de Interés General, presidido por Iván Mozó; y el de Libros de Universidades e Instituciones de Educación Superior, que preside Edgar García.

Para incentivar la participación de más editores, hicimos las siguientes preguntas a los presidentes de cada comité.

Edgar García, Comité de Libros de Universidades e Instituciones de Educación Superior
—¿Por qué es importante la creación de estos comités que funcionan paralelamente al Consejo Directivo de la CANIEM?

En el caso de las editoriales universitarias y de educación superior consideramos de gran importancia la creación de este comité, ya que nos otorga una voz necesaria al interior de la Cámara. Hemos identificado que realizamos el 20% de la producción editorial nacional, el doble del que se tiene como promedio en el resto de los países de América Latina, según los datos del último Informe del CERLALC.

--¿Cuál es la función esencial del comité que preside?

Organizar las voces de nuestras diversas editoriales, que si bien coinciden en general con el grueso de la Industria Editorial, hay especificidades de las universidades que consideramos pertinente darlas a conocer. Estamos organizados para dialogar con las cabezas de nuestro sector, CONACYT, principalmente, respecto a las políticas científicas que orientan políticas editoriales que nos afectan directamente. La Cámara significa para nosotros un mayor respaldo para los diálogos que buscamos.



Carlos Anaya y Edgar García. Foto: CANIEM

--¿Cuáles son los principales retos que enfrenta el comité que preside?

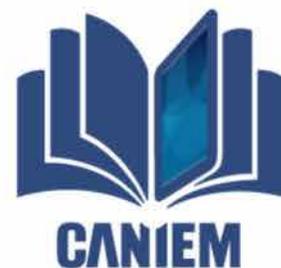
La información. Uno de los retos mayores es conocer exactamente nuestros números. Considero que estos no han estado reflejados en los informes y estadísticas de la CANIEM, y desde este comité podemos apoyar a dejar una visión más amplia de la industria editorial en el área universitaria y de educación superior. Estas cifras son importantes para nosotros, y con ellas podemos documentar nuestra aportación al sector, tanto para el país como para América Latina, así como tener un diagnóstico de nuestra área para la continuación de los trabajos del comité.

—¿Qué puntos resaltaría de su plan de trabajo?

Para este año lo ideal es concretar las cifras de nuestro sector, es una necesidad que se ha manifestado desde hace ya varios años, y a partir de ahí realizar un diagnóstico para a quien le corresponda hacer el plan de trabajo del próximo año.

—¿Cómo se pueden integrar más editores a los trabajos de su comité?

Realizamos una invitación en la pasada reunión de la Red Nacional de Editoriales Universitarias y Académicas de México, Altexto. Se invitó a sumarse a la CANIEM y a la comisión a los miembros que integran la Red. Es importante darles a conocer todos los beneficios que se tienen al ser miembros de la Cámara.



Ing. José Ignacio Echeverría
Presidente
presidencia@caniem.com

Holanda 13,
colonia San Diego
Churubusco, Coyoacán
México, D.F.

Teléfono:
5688 2011

E-mail:
difusion@caniem.com



Síguenos en:



/CEditorial



@CEditorial

LUNES 4	17:00 Reunión Grupo de Expertos-Corrección de Estilo
MARTES 5	16:00 a 20:00 Maestría Diseño y Producción Editorial
	17:00 Reunión Consejo Directivo
MIÉRCOLES 6	08:30 Desayuno con Funcionarios del SAT
SÁBADO 9	10:00 Maestría Diseño y Producción Editorial

Curso
La edición electrónica y el Derecho de Autor

2, 4, 9 y 11 de junio de 2015



CURSOS EMPRESARIALES 2015

REDACCIÓN DE ARTÍCULOS	MUJER EMPRENDEDORA PRODUCTIVIDAD Y ALTO DESEMPEÑO
COACHING EMPRESARIAL	ORTOGRAFÍA URGENTE
COMPETENCIA COMUNICATIVA (PARA LAS VENTAS)	PRESENTACIONES EFECTIVAS
EXCELENCIA COMUNICATIVA	Informes: Leticia Arellano capacit@caniem.com 5604 3294 y 5688 2011



Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana
Holanda 13, colonia San Diego Churubusco,
Coyoacán 04120, México, D.F.
<http://caniem.org/capacitacion/>



Curso
Redacción Profesional

Instructora: Silvia Peña-Alfaro

Primer ódulo: del 25 al 29 de mayo, 2015
Segundo Módulo: del 29 de junio al 3 de julio, 2015

Curso
Principios Editoriales

Instructora: Astrid Velasco

Del 25 al 28 de mayo, 2015



Programa de Cursos 2015

Derechos de autor

Marzo	La edición electrónica y el derecho de autor
Mayo	La explotación digital en la obra literaria
Mayo	Lección federal del derecho de autor

Edición

Enero	Corrección en pantalla
Febrero	Estilo editorial. Módulo I
Marzo	La infografía como herramienta editorial
Marzo	Estilo editorial. Módulo II
Abril	Principios editoriales
Abril	Redacción de cuarta de forros
Abril	Corrección de pruebas
Mayo	Redacción profesional. Módulo I
Junio	Redacción profesional. Módulo II
Octubre	Redacción de artículos

Comercialización y mercadotecnia

Enero	Redes sociales I y II
Enero	Mercadotecnia editorial
Febrero	Comercialización de libros
Febrero	Técnicas de ventas y negociación

Administración y finanzas

Enero	Reformas fiscales
Abril	Cálculo editorial

Diplomados y Beca

Febrero	Diplomado Los procesos en la edición de libros
Septiembre	Diplomado Los procesos en la edición de revistas
Septiembre	Diplomado Formación de editores digitales
Octubre	Beca Juan Grijalbo-CONACULTA

Producción

Enero	Herramientas para la creación de <i>e-books</i>
Febrero	Conceptualización de publicaciones digitales
Febrero	Realidad aumentada y códigos QR
Marzo	Publicaciones digitales
Abril	Tipografía

Otros

Marzo	Herramientas de búsqueda para Google
Marzo	Diseño para web

Diplomado Los Procesos en la Edición de Libros

Décima primera edición
21 de Mayo, 2015

Diplomado Los Procesos en la Edición de Revistas

Lunes 21 de septiembre,
2015



Del 18 al 24
de octubre de 2015

Consulta las Bases



CONACULTA



Fundación
Juan Grijalbo Serres

FedEx[®]
Express